

Guatemala, 31 de agosto de 2021.

Lic. Ernesto Salvador Flores Jérez  
Director General  
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Kimberlin Jazmin Rodas Sosa</u>	CUI:	<u>2695 92296 1802</u>
Número de contrato:	<u>DGDCFC-029-073-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>38-B-2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>tecnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>50696009</u>
Número de Factura:	<u>63259284</u>	Serie:	<u>FE114690</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 7000</u>	Período del Informe:	<u>agosto 2021</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q.80,161.29</u>	Plazo del Contrato:	<u>18/01/2021 al 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Participacion Ciudadana</u>		

Objetivos del Contrato: "El Técnico" se compromete a prestar sus servicios técnicos para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

#### Desarrollo ordenado de Actividades:

- a) Apoyar la elaboración del plan de trabajo regional para coordinar acciones apegadas al Plan Nacional de Gobierno, Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo, Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas 2015-2034, ODS, Plan Katún Nuestra Guatemala 2032, Plan Operativo Anual de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas y normativas culturales vigentes, en beneficio y para atención a los pueblos indígenas y comunidades lingüísticas de la región asignada.
- b) Apoyar el diseño y ejecución de proyectos de capacitación al interior de las comunidades lingüísticas con organizaciones e instituciones a través de la participación,

democratización y desconcentración del proceso de Desarrollo Humano Sostenible y Cultura de Paz.

- c) Apoyar la gestión de becas para formación, empoderamiento de sociedad civil y fortalecimiento de los idiomas indígenas de Guatemala.
- d) Apoyar la organización comunitaria para la generación de emprendimientos culturales autosostenibles mediante la perfilación, presentación y seguimiento de proyectos ante organismos nacionales e internacionales.
- e) Apoyar la coordinación interinstitucional y gobiernos locales para la generación de acciones culturales.
- f) Apoyar la generación de propuestas sistemáticas para la incorporación de la cultura en los planes municipales de desarrollo.
- g) Apoyar la atención, coordinación y seguimiento territorial de todo lo referente al Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural a nivel departamental y regional y las distintas comisiones que de ellas emanen.
- h) Apoyar, coordinar, ejecutar y registrar los procesos de convocatoria para las elecciones de los Representantes de Pueblos Indígenas ante el Sistema de Consejos de Desarrollo.
- i) Apoyar eventualmente el trabajo territorial en otras regionales cuando exista designación del jefe inmediato.
- j) Apoyar la articulación y representatividad ministerial ante las diferentes dependencias del Estado, sociedad civil, gobiernos locales a nivel comunitario.
- k) Apoyar y brindar acompañamiento técnico y orientación a las acciones a cargo de los promotores culturales.
- l) Apoyar en otras actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- m) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "EL MINISTERIO" o sus autoridades superiores.

Kimberlin Jazmin Rodas Sosa  
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Ingrid Lucrécia Quinteros Samayoá  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y Sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Ingrid Lucrécia Quinteros Samayoá  
Encargada del Depto. de Gestión  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES